

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – POPAYÁN E.S.E. NIT 900.145.579-1	FGI-01
		Versión 2
		Fecha: Diciembre 2017
		Página 1 de 1

Popayán, 28 de mayo de 2020

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.**




CERTIFICA

Que, la Oficina del Proceso Gestión Jurídica de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E, frente a todas las solicitudes que son radicadas en sus instalaciones (D. Petición, Tutelas, Solicitudes de información de Contraloría general de la República y Procuraduría General de la Nación, etc.) brinda trámite correspondiente en un término de 2 días promedio o en los términos perentorios que sea requerida

Lo anterior conforme a los expedientes que reposan en la oficina jurídica de la E.S.E. POPAYÁN del 01 de enero de 2020, hasta el 28 de mayo de 2020, información entregada por los Abogados Edwin Martínez, Felipe Guerrero, designados por el Contratista SINTRAUNRPOS en cumplimiento del Contrato Sindical No.6 de 2020 y revisión de la Profesional Contratista Apoyo a la Oficina Jurídica. S: Alicia Lugo G., en cumplimiento del contrato 15 de 2020.



EDILBERTO PALOMINO MARTÍNEZ
 Profesional Universitario Área Asistencia Administrativa

Elaboró, verificó, revisó información: Edwin Martínez S. () – Felipe Guerrero () Abogado(s)- Afiliado Partícipe SINTRAUNPROS
 Revisó: Sevelling Alicia Lugo – Proceso jurídico ()

Calle 5 Carrera 14 esquina. Tel 8333000
esepopayan@hotmail.com
 Trabajamos de corazón!